



FRALESAC CIA. LTDA.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA DE SOCIOS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2017



FRALESAC CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos en el ejercicio económico 2017.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2017 en las áreas administrativa, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de **FRALESAC CIA. LTDA.**

22 de Febrero de 2018

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos que la Empresa se planteó, se cumplieron, en especial a la de mantener un régimen de austeridad en los gastos, y actualizar el vehículo que lo tenemos en alquiler pues ya tenía más de 5 años de antigüedad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia General, así como la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales, en especial la correspondiente a la venta y adquisición de un nuevo vehículo para la renta.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2017 en las áreas administrativa, laboral y legal.

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las actividades de 2017 fueron conforme se tenían previsto, se dispone de los fondos necesarios para la actualización del camión que también debe ser renovado el presente año para que su aprovechamiento sea eficiente por nuestro cliente. No se puede hacer un comparativo real entre estos dos años, debido a la influencia de la administración anterior en la parte financiera del año 2016.

En todo caso quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, y de acuerdo a lo que determine la junta de socios para tratar este tema exclusivamente, quedando hasta tanto acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

La recomendación más importante es la de mantener la política de austeridad respecto a los gastos a realizarse y cumplir las obligaciones con nuestro cliente, para continuar en el negocio.

Adicionalmente se tratará de ampliar el horizonte del negocio.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto a los Derechos de Autor se ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual.

Siendo una Empresa que se inicia en las labores comerciales, debo agradecer la buena disposición de los ejecutivos que pusieron todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, el pago de las remuneraciones a los trabajadores se encuentra al día, así como todas las obligaciones legales, lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Espero que éste informe, sobre mí la labor cumplida como Gerente General de la compañía en el periodo señalado sea de la aceptación de ustedes señores socios.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alexandra Cañizares".

Alexandra Cañizares
GERENTE GENERAL
FRALESAC CIA. LTDA.